

20-21

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS

CÓDIGO 69013039

UNED

20-21

SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS  
CÓDIGO 69013039

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS
Código	69013039
Curso académico	2020/2021
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sistemas Políticos Contemporáneos es una asignatura obligatoria del tercer curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración y tiene asignados de 6 ECTS. Forma parte de la materia denominada Política Comparada y desarrolla los contenidos para un adecuado conocimiento y análisis de los sistemas políticos objeto de estudio.

Esta asignatura está relacionada con la de cuarto curso Sistemas Políticos Contemporáneos II, de carácter optativo.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no precisa de requisito previo alguno.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
Correo Electrónico	paguilar@poli.uned.es
Teléfono	91398-7098
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente de la sede central en Madrid, recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de la asignatura.

Equipo docente:

Luis Ramiro

Correo electrónico: lramiro@poli.uned.es

Horario de atención al estudiante:

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

D.ª Paloma Aguilar Fernández

Despacho: 5.04.

Correo electrónico: paguilar@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7098.

Horario de atención al estudiante:

Lunes de 10:00 a 14:00 horas y martes de 9:30 a 13:30 horas.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69013039

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias generales:

2.2.1. Comunicación y expresión escrita.

2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante.

4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica.

### Competencias específicas:

CE02. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.

CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.

CE06. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.

CE09. Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes conocerán y serán capaces de analizar los principales elementos de los sistemas políticos democráticos, su estructura, sus instituciones, sus actores. Esto les permitirá entender cómo esos diferentes aspectos se agrupan produciendo diferentes configuraciones, diferentes tipos de sistemas políticos, y cómo estas diferentes configuraciones tienen efectos sobre la gobernabilidad y sobre la calidad de la democracia.

## CONTENIDOS

Tema 1. Modelos de democracia

Tema 2. El modelo mayoritario y el caso del Reino Unido

Tema 3. El modelo consensual y los casos de Bélgica y Suiza

Tema 4. Los sistemas de partidos y el caso de Alemania

Tema 5. Los gobiernos de coalición y los casos latinoamericanos

Tema 6. Las relaciones Ejecutivo-Legislativo y el caso de Francia

Tema 7. Los sistemas electorales, sus efectos y el caso de Italia

Tema 8. División del poder, niveles de gobierno y el caso de Canadá

Tema 9. Concentración y división del poder legislativo y el caso de Estados Unidos

Tema 10. Los efectos de los modelos de democracia

Tema 11. Modelos y calidad de la democracia

Tema 12. Recapitulación

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura corresponde a la de la enseñanza a distancia y, por tanto, se desarrolla mediante actividades de formación que se clasifican en tres categorías:

### A) Trabajo autónomo e individual de los estudiantes

- A.1 Los estudiantes habrán estudiar los temas del programa y para ello habrán de utilizar la bibliografía básica y, si se considera oportuno, la bibliografía complementaria recomendada. A este fin, el libro especificado como bibliografía básica tiene un papel central. Se espera de los estudiantes que lean y trabajen los capítulos que se recomiendan de este libro, los estudien y los comprendan.

- A.2 Realización de pruebas de evaluación continua (PEC), cuyo contenido los estudiantes encontrarán en la plataforma aLF, que facilitan el aprendizaje, la aplicación práctica de los contenidos y el ejercicio de las competencias que proporciona la asignatura. La realización de estas pruebas es obligatoria.

- A.3 Realización de la prueba final (examen) en los centros asociados de la UNED.

### B) Interacción con el equipo docente (y en su caso con los profesores-tutores)

Los estudiantes pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura que pertenecen al Departamento de Ciencia Política y de la Administración (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, Madrid). Los estudiantes podrán usar los foros que se abrirán en aLF que se vincularán a cada uno de los temas de la asignatura.

### C) Interacción con otros estudiantes

Los estudiantes pueden contactar con otros alumnos de esta misma asignatura para discutir cuestiones de tipo académico que despierten su interés. Este tipo de interacción puede facilitar y enriquecer la comprensión de los contenidos de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permitirá el uso de ningún material en el examen o prueba final.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura incluye la realización obligatoria de dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y de una prueba final o examen.

**En la prueba final o examen se evaluará el conocimiento de los contenidos y conceptos de los temas de la asignatura. Se tendrá en cuenta la claridad de expresión escrita y la capacidad de desarrollar argumentos.**

**La calificación de esta prueba final o examen supone un 75% de la calificación global de la asignatura. Se calificará con un mínimo de 0 puntos y un máximo de 7,5 puntos.**

**Por su parte, las PEC suponen un 25% de la calificación global de la asignatura. Se calificará con un mínimo de 0 puntos y un máximo de 2,5 puntos.**

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La asignatura globalmente se califica entre 0 (calificación mínima) y 10 (calificación máxima). La asignatura se aprueba obteniendo al menos un 5 en la calificación global de la asignatura. La evaluación se realiza, y la calificación se obtiene, mediante la realización de una prueba final o examen y la realización de dos PEC.

**Las PEC son de carácter obligatorio. Esto quiere decir que la nota final de la asignatura será la calificación resultante de las PEC (25%) y la lograda en la prueba final o examen (75%), siempre que en esta última se haya obtenido una nota igual o superior a 5 sobre 7,5. Esto significa que si un alumno hace una prueba final perfecta, obtendrá un 7,5 y a esa nota se sumará la obtenida en las pruebas de evaluación continua (2,5 puntos como máximo) para producir su nota final de la asignatura. Si la nota del examen o prueba final es inferior a 5 no se sumará la obtenida en la PEC y no se podrá aprobar la asignatura.**

**Por lo tanto, se ha de obtener al menos un 5 en la prueba final para que se sume la calificación de las PEC.**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) se anunciarán debidamente en la plataforma al empezar el curso. Se habrán de entregar dos PEC. Las PEC deberán entregarse mediante los dispositivos previstos en la plataforma al final de la asignatura, una vez que el alumno haya estudiado gran parte de los materiales del curso.

**Las PEC en esta asignatura son un trabajo para profundizar en los rasgos que caracterizan a los sistemas políticos y abordarán algunos de los países incluidos en el programa de la asignatura. La realización de las PEC es obligatoria y supone el 25% de la calificación total.**

## Criterios de evaluación

Las PEC tienen como propósito mejorar las competencias de los alumnos en la búsqueda autónoma de información y aportar un conocimiento de primera mano de la realidad política mediante la elaboración de ejercicios prácticos con los que se pueda comprobar su asimilación de los conceptos y contenidos de la asignatura. Se valora la capacidad de síntesis y análisis, así como la utilización de la bibliografía y fuentes. Las PEC en total tienen el valor máximo de 2,5 puntos (en total) y un valor mínimo de 0 puntos. Cada una de ellas tiene un valor mínimo de 0 puntos y un valor máximo de 1,25 punto.

**Cada una de las dos PEC entregadas ha de desarrollar mínimamente el ejercicio solicitado. Si cualquiera de las PEC se entrega y no se elaboran o contestan las preguntas que componen esa PEC se dará por no entregada.**

**Sólo se sumará a la calificación del examen o prueba final si en esta última prueba se ha obtenido al menos un 5 (sobre 7,5).**

Ponderación de la PEC en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	La fecha es aproximada y se especificará a lo largo del curso siendo siempre al final de éste.

## Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

## Descripción

No hay otras actividades evaluables adicionales programadas.

**NOTA IMPORTANTE: En condiciones normales, la asignatura se regirá por los criterios explicados anteriormente. El examen o prueba final se propone como una actividad presencial a realizar en los centros asociados de la UNED. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudiera realizarse la evaluación de este modo, se establecerán otras formas de evaluación que les serán comunicadas con suficiente antelación.**

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final mínima es 0 y la nota final máxima es 10. La nota final se obtiene sumando la nota de las PEC (que son obligatorias) con la nota de la prueba final o examen si se ha realizado y su calificación es igual o superior a 5 (sobre 7,5).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434405240

Título:MODELOS DE DEMOCRACIA

Autor/es:Arend Lijphart ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436262766

Título:SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS (2011)

Autor/es:Pilar Chavarri ; Irene Delgado ;

Editorial:UN.E.D.

La asignatura requiere la lectura y estudio de diversos textos procedentes de la bibliografía básica y de materiales, artículos y capítulos que se facilitarán al alumno en la plataforma Alf. Para cada tema de la asignatura se sugerirán las lecturas específicas necesarias. Por ello, el alumnado tendrá que seguir las instrucciones que se publicarán antes del inicio de curso en la página Alf de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9780691099897

Título:VETO PLAYERS

Autor/es:Tsebelis, G. ;

Editorial:PRINCETON UNIVERSITY PRESS

Para cada tema del curso se aconsejará bibliografía básica y complementaria.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma alf, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura Sistemas Políticos Contemporáneos tienen acceso a este curso previa identificación.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69013039

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.